

Información de Trámite

Nombre Trámite	APROBACIÓN DE DESEMBOLSO, REEMBOLSO O ADELANTO DE DESEMBOLSO DE CRÉDITO EDUCATIVO
Institución	MINISTERIO DE EDUCACIÓN, DEPORTE Y CULTURA
Descripción	Trámite orientado a habilitar en los sistemas de crédito educativo de la Senescyt, la generación de desembolsos, reembolsos o adelantos de pago correspondientes al periodo académico, conforme a las obligaciones académicas establecidas en el contrato del crédito educativo debidamente legalizado.
¿A quién está dirigido?	<p>Personas beneficiarias de crédito educativo cuya cartera se encuentre bajo administración del Banco del Pacífico S.A. con recursos del Estado o de la Senescyt; personas que obtuvieron su crédito a través del ex - IECE (Instituto Ecuatoriano de Crédito Educativo), cuya cartera actualmente se encuentra bajo administración del Banco del Pacífico S.A..</p> <p>Dirigido a: Persona Natural - Ecuatoriana.</p>
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	<p>Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio.</p> <hr/> <p>Resultado a obtener:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desembolso de crédito educativo
¿Qué necesito para hacer el trámite?	<p>Requisitos Generales:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Número de cédula de identidad. 2. Número de contrato. 3. Certificado legalizado del centro docente/institución del Sistema de Educación Superior que incluya: <ul style="list-style-type: none"> • Reporte de calificaciones del último periodo académico cursado • Comprobante legalizado de pago del periodo académico objeto del reembolso • Fecha de inicio o adelanto del siguiente periodo académico
¿Cómo hago el trámite?	<p>Paso 1: Ingresar a la página Servicios SENESCYT https://siau.senescyt.gob.ec/.</p> <p>Paso 2: Dar clic en "Créditos y Coactivas" y luego a "Crédito Educativo" que se encuentra en la página de inicio.</p> <p>Paso 3: Pasar el cursor del mouse sobre el nombre del trámite "Aprobación de desembolso, reembolso o adelanto de desembolso de crédito educativo".</p> <p>Paso 4: Dar clic en el botón "Servicio".</p> <p>Paso 5: Ingresar el número de identificación del beneficiario y el número de contrato.</p> <p>Paso 6: Dar clic en el botón "Consultar".</p> <p>Paso 7: Escoger el trámite a solicitar: "Desembolso".</p> <p>Paso 8: Escoger el tipo de desembolso: "Normal", "Reembolso" o "Adelanto de Pago".</p> <p>Paso 9: Proporcionar la información correspondiente a la actualización de datos generales: direcciones domiciliarias, direcciones laborales, teléfonos fijos, móviles, y correos electrónicos de todos los intervinientes del contrato. Cargar los documentos habilitantes en formato PDF (peso máximo de 2MB).</p> <p>Paso 10: Dar clic en el botón "Enviar".</p> <p>Paso 11: El beneficiario recibirá a través de correo electrónico la notificación de aceptación o rechazo del trámite.</p> <p>Paso 12: En el caso que la notificación es de aceptación, el beneficiario debe esperar 72 horas para</p>

evidenciar la realización de la transferencia bancaria.

Paso 13: En el caso que la notificación es de rechazo, el beneficiario debe realizar una nueva solicitud de desembolso.

Canales de atención:

En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web).

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Canal Virtual:

Horario de atención todos los días 24/7:

https://www.senescyt.gob.ec/FormulariosAPP/faces/solicitudes_tramites_user.xhtml

Base Legal

- [Reglamento de Crédito Educativo del Instituto de Fomento al Talento Humano.](#) Art. Art. 5, 6, 7; Título IV Del Seguimiento Académico, Título V De la Cartera Vendita de Crédito Educativo.
- [Acuerdo No. SENESCYT-2020-064 Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos de la SENESCYT.](#) Art. 1.2.1.5.3 Administración de Servicios de Crédito Educativo; Atribuciones y responsabilidades, literales a), b), e), f), .

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Contacto de servicios

Correo Electrónico: consultas@senescyt.gob.ec

Teléfono: 593-2 3934-300

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2025	07	0	0
2025	06	0	0
2025	05	0	0
2025	04	0	0
2025	03	0	0
2025	02	0	0
2025	01	0	0
2024	12	0	0
2024	11	0	0
2024	10	0	0
2024	09	0	0
2024	08	0	0
2024	07	0	0
2024	06	0	0
2024	05	0	0

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2024	04	0	0
2024	03	0	0
2024	02	0	0
2024	01	0	0
2023	12	0	0
2023	11	0	0
2023	10	0	0
2023	09	0	0
2023	08	0	0
2023	07	0	0
2023	06	0	0
2023	05	0	0
2023	04	0	0
2023	03	0	0
2023	02	0	0
2023	01	0	0
2022	12	0	0
2022	11	0	0
2022	10	0	0
2022	09	0	0
2022	08	0	0
2022	07	0	0
2022	06	0	0
2022	05	0	0
2022	04	0	0
2022	03	0	0
2022	02	0	0
2022	01	0	1
2021	12	0	0
2021	11	0	1
2021	10	0	0
2021	09	0	0

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2021	07	0	1
2021	06	1	1
2021	05	1	4
2021	04	1	5
2021	03	2	10
2021	02	1	8
2021	01	1	2
2020	12	0	3
2020	11	1	4
2020	10	0	12
2020	09	0	14